

Santiago, 28 de noviembre de 2019

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica

De mi consideración,

Mediante la presente y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo N°68 de la Ley N°18.045 y en el punto 1.1.2. del numeral 1 de la Circular N°991, cumple con informar a usted, en calidad de Hecho Esencial respecto de Compañía de Seguros Confuturo S.A., en adelante la “Sociedad”, que con fecha 27 de noviembre de 2019 doña Ana María Vallejos Gutiérrez, cédula de identidad N°10.939.418-1, quien se desempeñaba en el cargo de Gerente de Experiencia de Servicios y Sucursales, dejó de prestar servicios para esta sociedad, produciéndose la vacancia de dicho cargo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


Christian Abello Prieto
Gerente General
Compañía de Seguros Confuturo S.A.

